

6 céntimos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Reus mes 1,50 pts. Fuera trimestre 5,50 pts. Extranjero y Ultramar: id. 9.

Toda la correspondencia al Director.

# El Liberal de Reus

6 céntimos.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y administración e imprenta de la Constitución (pórticos).

DIARIO POLÍTICO LITERARIO Y DE AVISOS Y NOTICIAS

Director: D. PEDRO NOLASCO GAY

Año II

Viernes 26 de Agosto de 1898

Núm. 409

## FARMACIA SERRA

La que paga más contribución de la provincia

Abierta toda la noche

REUS.-Arrabal de Sta. Ana, 80, junto a la plaza de Cataluña.-REUS TELEFONO NUM. 13.

## Doctor J. MIRO OCULISTA

Consulta en Reus: Los lunes y viernes de dos cinco de la tarde, Arrabal Santa Ana núm. 1, piso 1.º En Tarragona: los demás días de 10 a 11 mañana y de 3 a 5 tarde, habiendo trasladado su gabinete a la misma calle de la Unión, 7, 1.º

## La tripulación

DEL ISLA DE MINDANAO,

Leemos en «La Oceanía Española», de Manila, de fecha 21 de Junio último, el siguiente artículo que transcribimos gustosos, y leerán seguramente con satisfacción, nuestros abonados: «Paseaba ayer tarde por el recinto de la ciudad murada cuando al pasar por frente a una de las baterías, precisamente la que está junto a la casa misión de los PP. Jesuitas, me extrañó ver allí unos rostros atezados por el sol, respirando a algo así como a marineros de nuestras costas de Cataluña o del Cantábrico; y con efecto...

to, no me engañé en mi presunción; Interrogado que hubé a uno de aquellos muchachos, de hombros fornidos y mirada leal y simpática, sobre su procedencia, me respondió, tal señor: «Somos los recién nacidos del Mindanao». Me hizo gracia la respuesta, y deseando conocer el alcance de esas frases; le repliqué acto seguido: «¿Por qué dice usted los recién nacidos? Pues muy sencillo, señor, me contestó: «Cree usted que si en vez de dar máquina a vapor, como mandó dar nuestro bravo capitán, para embarrancar y perder el buque antes que cayera en manos de los yanquis, éstos, cogido el barco, hubieran hecho la salvajada de fusilarnos? Indudablemente no le respondí: «Pues ahí tiene usted por qué na-

...cimos aquel terrible día! Conociendo los yanquis nuestro propósito de no rendirnos, si o de perder el barco para que no se avergonzara de llevar en su cangreja otra bandera que la nuestra, a zambombazo limpio pretendían hacernos parar sin conseguirlo. ¡Pues poca vergüenza que hubiera dado también al señor Marqués, el tener gallinas por tripulantes de sus buques! ¿De suerte, le pregunté, que toda la infame faena de los yanquis era para coger íntegro el barco? ¡Ah! sí, señor; no lo dude usted; y apenas si les hubiera hecho servicios de aquí a Hong-Kong, y quizás hasta California para ayudar a traer a esos marranos de negros que dicen forman sus tropas de desembarco. Yo no sé de qué seguimos hablando, pero lo cierto es que desde aquel momento se apoderó de mí una preocupación y una tristeza rayanas casi en cargo de conciencia, por el poco relieve que los periodistas de la localidad dimes al heroico comportamiento de la tripulación del «Mindanao». Ellos al... acenas de Bacoor, mudos testigos de la terrible escena que presenciaron, vieron cómo unos tras otros los buques de nuestra escuadra iba ardiendo o desapareciendo. El triunfo era indudable para nuestros enemigos. Terminada la faena, ve el «Mindanao» acercarse un buque americano que le disparaba una granada. Sin duda pide arrie el patrio pabellón: Roldós, el bravo capitán, con sus oficiales, comprende que lo que anhela es la presa. Dos banderas tiene que guardar: la de la Patria, sacrosanta, bendita, y la de la Compañía Transatlántica, honra y orgullo del comercio marí-

timo nacional; y antes que entregarse, indefenso como estaba, busca el único consuelo a su situación, expresado en las siguientes hermosas frases: «Antes perdido para todos que útil para el enemigo», y frenético se lanza al telegrafo de máquina, manda dar toda adelante, y encalla el buque en las playas fangosas de Bacoor, en medio de una lluvia de granadas incendiarias que prenden fuego al pobre trasatlántico. Perdiendo y ardiendo, manda Roldós salir en orden a sus tripulantes que embarcan en los botes; aún le mira deteniéndose, para asegurarse más si podía utilizarlo el enemigo, y al conocer con su experta mirada que ya para el buque no hay salvación posible, dice a sus marineros: «Avante, muchachos, que hemos servido a España y honrado a la Compañía; que el Cielo nos proteja», y sereno sigue hasta la costa en medio de una granizada de proyectiles que le enviaban los «humanitarios» yankees, saliendo ilesos por milagro. Traemos este recuerdo a nuestras columnas porque al leerlo, ha honrado a la Compañía Transatlántica en América, Roldós y sus oficiales con el «Mindanao» lo han hecho en Filipinas, y preferirles a la gratitud de la Patria, es incalificable, pues todo el deseo, todo el afán de estos humildes marineros, es que España sepa que han cumplido con su deber, y que el digno, el cristiano y caballeroso marqués de Comillas, espejo de grandes ciudadanos y uno de los magnates más ilustres de la Patria, sepa que sus servidores han cumplido como buenos y como deben a

y lo más extraordinario es que Julián conoce mucho a la hija del desgraciado al cual asesinaron. —Ea verdad, murmuró la desconocida, el diario dijo que tenía una hija. —Una señorita muy linda, a té mial y muy joven. —Ah! cuanto la compadezco! yo sé lo que es el quedar huérfano cuando se entra en la vida! Yo tenía diez y seis años cuando perdí a mi padre, y aún yo a su muerte heredé una gran fortuna, mientras que esta pobre joven sin duda alguna se debe encontrar en la miseria... —Oh! en cuanto a esto, tranquilízase, querida mía. Es muy rica. —De veras? preguntó la extrangeta con una vivacidad que sorprendió mucho a Gémozac. —Sí, contestó Fresnay, es muy rica, y sin embargo su padre no tenía ni un céntimo. Resultó que había inventado no sé qué aparato para las máquinas de vapor y que este invento reportará una enorme fortuna a su hija. Julián os explicará esto mucho mejor que yo, pues su padre era el socio del difunto, y actualmente es el socio de la huérfana. —Acabará esta conversación estúpida exclamó Julián exasperado por la charla intempestiva de su camarada, que parecía tener la intención de irritarle hablando de la señorita Monistrol a una desconocida muy sospechosa. —Perdonadme, caballero, dijo dulcemente esta singular criatura. Os he molestado sin querer, interrogando a vuestro amigo respecto a una persona por la cual os interesais. Siento mucho el haberos disgustado. También he hecho mal sentándome en vuestra mesa, pues vos debais haberme juzgado muy malo. Esto es debido a mi carácter y a la educación que he recibido. Estoy acostumbrada a no contenerme jamás, ni a medir el alcance de mis palabras y de mis actos. Pero os suplico que no me temeis por una aventurera. Soy la viuda del conde de Lugos. Vivo en el Grand Hotel hasta que ha-

Esta contemplación la absorbía hasta tal punto, que no notaba las maniobras de su vecino. —Confesad, dijo Fresnay cantoneándose, que habeis venido para oír a Chaillie el pequeño jorobado. —No le conozco, replicó desdeñosamente la dama del pelo rojo. —Luego, es esta la primera vez que venís a Embajadores? —Sí. Que son aquellas mujeres que están sentadas allá abajo... sobre el tablado... acaso deben cantar? —No, son simples figurantas. —Por qué las han vestido a la una de rojo, a la otra de azul, a la otra de color de rosa?... parecen una jaula de papagayos. —Ciertamente. La señora ha dicho la palabra justa. Acaso sois artista dramática?... no... artista lírica? —No soy artista. Sino extranjera. —Esto no me sorprende. Las francesas no tienen los ojos y los cabellos como los vuestros. Debeis ser española. —No, soy húngara. —Es igual. Vuestra nacionalidad no os impedirá el aceptar una copa de champagne? —Con mucho gusto. Tengo sed. —Fresnay se apresuró a llenar una copa finísima. —No, dijo la dama, antes de que tuviera tiempo de ofrecersela. Preferio una copa más recia. —Pediré una al mozo. —No os molesteis. Tomaré esta. Y cogiendo la copa que Julián tenía ante sí, se bebió su contenido de una vez. El proceder era familiar, pero por mal dispuesto que estuviese, Julián no podía enfadarse. Este se inclinó para dar las gracias a la extranjera por el inesperado honor que le hacia, y ella le correspondió con una sonrisa alentante. Estas maneras empezaban a intrigarle, y se esforzó más y más

la honra y confianza que en ellos depositara la Compañía Transatlántica.

Si se oye mi humilde voz, diré al nobilísimo marqués: «Si, magnánimo patriota, los tripulantes del «Mindanao» también cumplieron como buenos y merecen tu felicitación y loor eterno de la Patria».

ANGEL SELMA CORDERO

## SOBRE MARINA

Las amargas palabras del Almirante Cervera en su parte oficial y las notables observaciones del señor Reparaz en el «Heraldo» del martes merecen que la opinión y los periódicos continúen uno y otro día estudiando la grave cuestión de la Marina.

Evidentemente, si hay algo que salta a la vista es la necesidad de una reorganización radical en cuanto a la Armada se refiere.

No puede ni debe el Estado pensar en seguir teniendo arsenales que le consuman los presupuestos y no le den resultados prácticos en nada de lo que á ellos encarga. El Estado debe arrendar sus arsenales á empresas constructoras de garantía de todo género, y á ellos, así como á extranjeros, según le convenga, encargar los barcos que necesite, dando sus planos y condiciones, para que así se le construyan y los adquiera, pero sin tener más obligación que la de pagar el importe de su compra cuando ésta le sea entregada en las condiciones de contrato, y bajo la responsabilidad de la comisión de ingenieros navales y demás cuerpos que de él hayan de hacerse cargo, solo en este momento.

Las cuestiones de orden público que como «coco» se han presentado siempre á los Gobiernos con los Arsenales, no pueden ser motivo de sostenimiento de asilos ni de cuna de abusos, esto aparte de que estando arrendados, no faltaría el trabajo para el obrero que de veras supe se y de buena voluntad trabajase, quedando así también suprimidas las cuantiosas gratificaciones y sueldos que no se explica deban ganarse mientras el barco no preste servicio, mientras se está construyendo que es un verdadero absurdo.

El ministerio de Marina, funcionando como tal ministerio, es también una aberración del sentido de Gobierno. Marina debe estar unida á otros departamentos correspondientes, teniendo por supuesto en sus oficinas representación todos los cuerpos y consejos técnicos.

Por conveniencias, no acertadas como se ha visto, el «cuerpo general de la Armada» ha reconcentrado en sus manos la dirección y servicio total de cuanto en los barcos de guerra existe, y como el enciclopedismo no es nunca de resultados positivos, y la superioridad y alcance de ciertos conocimientos técnicos y prácticos no pueden adquirirse con el desarrollo necesario, en una Academia de ampliación, en un par de

años, es preciso reorganizar los casi extinguidos cuerpos de artillería de la Armada y de ingenieros navales, creando también el «cuerpo de maquinistas» y el de pilotos, para que así cada cual ocupe su puesto, y el conjunto tenga todas las condiciones de inteligencia y práctica que son precisas para casos y hechos tan serios, tan trascendentes como los que la Armada estuvo llamada á realizar, y ha de tener que realizar si se piensa en algo alto y nacional.

El cuerpo de Artillería de la Armada es muy fácil de reorganizar. En primer lugar aun quedan algunos oficiales de aquel cuerpo: con llevar á él los oficiales y jefes que del cuerpo de Artillería del Ejército quieran pasar, ya está resuelto el problema: que se hagan enseguida cargo de lo que es propio de su carrera, y de seguro responden ellos del montaje, de la calidad material y de la puntería de los cañones.

El cuerpo de Ingenieros navales tiene también algunos de sus antiguos oficiales: con darles la intervención que el legítimo derecho de su profesión les concede, basta para el objeto de hoy sin perjuicio de que, como cuerpo de escaso personal, pueda en su Academia instruir juventud inteligente y laboriosa.

Maquinistas y pilotos! Que responda por nosotros la marina mercante si es ó no fácil hacer dos cuerpos distinguidísimos por su utilidad y por su conocimiento de los mares como de la tierra y de las maquinarias, por complicadas que puedan ser.

Infantería de Marina: dotación de Marinería. Los tenemos excelentes; la primera justificado tiene cuanto para merecer esa calificación es preciso; con llevarla á que dependa de Guerra, ganara; la segunda está hecha en España; escoger bien es lo único que hace falta.

Sanidad, administración, cuerpo jurídico. Existen organizados; conservarlos sin más desarrollos que los indispensables es cuanto hay que hacer para que llenen sus cometidos.

Conocer los adelantos de la marina de guerra; hacer de ella un verdadero arte para dirigir mañana con completa inteligencia de combate; estudiar y practicar maniobras de efectiva estrategia; tener en estudio permanente los mares en sus fondos, en sus corrientes, en sus extensiones; en sus progresos y en sus modificaciones; conocer todos los puertos con sus ventajas é inconvenientes; practicar simulas, etc.

Conocimiento exacto del punto en que se acepta la lucha ó al que deba llevarse y de los medios de toda clase que en él puedan emplearse para asegurar lo más posible el éxito, es la misión, difícil pero digna y quizás gloriosa, del Cuerpo general de la Armada.

Llevar los barcos de guerra á todas partes del mundo para entablar en unas y sostener en otras relaciones, es objetivo de práctica todo, que facilita la estima y respeto del pabellón y que compensa los gastos; pues ampara y da prestigio á la marina mercante, que después estrecha,

por razón de intereses comerciales, aquellas simpatías y aquellos respetos que aumentan la autarquía de una nación que se juzga fuerte, temible y honrada y cuidadosa de sus intereses de todo género.

Solo pensando así, solo encauzando de nuevo las cosas por derroteros análogos, se puede llegar á la regeneración de esta gran patria.

## Derecho internacional de los yankees

La extraña conducta de los norteamericanos en todo cuanto al derecho internacional se refiere, ha llamado poderosamente la atención de una de las autoridades en la materia, de Carlos Stoerk, quien ha echo sobre el asunto un estudio profundo y exacto, el cual «La Revista de los Tribunales» ha tenido el acierto de traducir y publicar.

Observa el citado ilustre pensador que en los comienzos de su independencia, los Estados Unidos parecieron entrar de lleno en los usos y costumbres internacionales, tan difícil y trabajosamente formados por los pueblos europeos.

Esta conquista de una nueva nacionalidad exenta de las preocupaciones y rutinas de Europa encantó á los tratadistas de derecho internacional, á los hombres que esperaban en un desarrollo más rápido de ese derecho de solución de los cruentos conflictos, frecuentes entre las potencias del viejo mundo. La misma república de la Unión parecía penetrada de esta misión histórica, y en ocasiones se ha enorgullecido de haber probado al género humano cuánta ventaja tiene sobre las soluciones bélicas el arbitraje.

Pero demuestra de igual manera Stoerk que eso era un efecto muy teatral; que el fondo, el sentido jurídico internacional que latía en el espíritu de los Estados Unidos era y es cosa muy distinta, la cual, si significa algo, es un retroceso á la barbarie.

«Por primera vez—dice el autor citado—en recientes días se ha puesto en estado de guerra contra una potencia europea la América del Norte. Un acontecimiento de tal importancia y singularidad histórica está en condiciones para ser como la piedra de toque ó como el crisol que permita formular juicio sobre el total proceder de una república de la magnitud y significación de la de los Estados Unidos. Al vivo fulgor de ese rompiamiento de hostilidades, más clandestino que público, sin declaración de guerra, contra la leal costumbre de los países civilizados y con ofensivo menosprecio de todas las tentativas de mediación procedente de las potencias de primer orden, se va poniendo en claro que Europa ha padecido una gran ilusión, estando dispuesta á otorgar á la adhesión de la diplomacia norteamericana una importancia superior á la de puro formalismo. «El ser y la apariencia distan mucho entre sí. Ha venido á revelarse que el Norte de América—una parte del mundo, mejor que una confederación de Estados—ha ido

formando un conjunto de propias ideas políticas, un sistema propio para su relación internacional con los demás Estados.»

¿Cuál es el sistema? Stoerk analiza toda la conducta internacional de los «yankees» y halla en primer término una falta absoluta de respeto á la soberanía de los demás Estados americanos independientes. Algo más que una hegemonía, un verdadero protectorado, sobre la América latina, un principado casi no impío, es lo que visiblemente los Estados Unidos buscan hoy.

En una fina y honda observación de los actos realizados desde la Casa Blanca de Washington se encierra la prueba fehaciente de esa verdad.

La doctrina de Monroe; los límites que alzaban al ser establecida en 1823; la extensión que después se le ha dado; la culpa que en ello tiene con sus debilidades Inglaterra; la sanción penal que espera á esta potencia cuando los yankees se revuelvan contra ella para apoderarse del Canadá, el peligro á que se expone las repúblicas hispano-americanas, que al seguir el ejemplo de Venezuela, por obedecer las exigencias secundarias y fugaces de la política y las conveniencias del día, reconocen la superioridad y dirección de los Estados Unidos respecto de todo el Nuevo Continente, están tocados con sobriedad y laconismo pero con una oportunidad y exactitud que dejan completamente al descubierto los propósitos de los gobernantes de la Unión.

«A consecuencia—dice Stoerk—de este protectorado de formas agrias, evoca la gran república á la jurisdicción de su inmediata acción diplomática, las contiendas territoriales de los demás Estados americanos, sin tomar para nada en cuenta las reclamaciones de la autonomía nacional de los países de que se trata. Quien siga cuidadosamente el desarrollo de la historia diplomática de los Estados de América en semejante sentido, sacará la consecuencia de que el principio de la intervención «recusado» demostrativamente por el derecho internacional europeo, en atención á la independencia y á la igualdad de la vida política de los pueblos, ha sido reconocido y practicado por los Estados Unidos, como regulador de su política exterior cuando se ha tratado de Estados del nuevo continente.»

De la ninguna conformidad de ese derecho internacional de los yankees con la conciencia jurídica europea, saca Stoerk la muestra más significativa en la cuestión cubana, en todas sus fases. Del peligro que envuelve para la paz universal deduce pruebas numerosísimas. La consecuencia de ello no puede ser más expresiva.

«Si en su política viniera—dice—los Estados Unidos van, como hasta ahora, separándose cada vez más del sistema internacional europeo; si tratan de seguir adelante por el camino de un particular derecho internacional para América, acentuando por modo egoísta el derecho exclusivo de su razón de Estado; si lo mis-

en encontrar un recuerdo que se le escapaba, el recuerdo de su encuentro con esta enigmática persona. No lo logró, pero quedó convencido de que ya la había visto en algún sitio, y le hizo una pregunta:

—Puedo preguntaros señora, cuanto tiempo hace que estais en París? Yo no he estado jamás en Hungría, y sin embargo me parece que vuestro semblante no me es desconocido por completo.

—Es muy posible. Llegué la semana próxima pasada, pero voy á todas partes... pues quiero verlo todo.

—Sola? exclamó Fresnay entornando los ojos.

—Sí, caballero. Me paso muy bien sin protector, pues no temo á nadie.

—Luego no estais casada?

—No tengo necesidad de marido.

—Según como lo entendais.

—Entiendo, que quiero gobernarme como me plazca, y me place en este momento de recorrer los rincones hasta los más ocultos de esta villa curiosa. No son los monumentos lo que me interesa. Quiero descubrir el París desconocido, del cual he leído tantas descripciones en las novelas francesas... los barrios pobres... las tabernas y garitos...

—Y empezais esta noche por un café-concierto. Está muy bien, querida señora. Pero hay algo mejor, y yo estoy en disposición de llevaros á los buenos sitios. Seré pues vuestro guía si me lo permitis, y os garantizo que no encontrareis ninguno mejor.

—Gracias. Tengo uno.

—Quién es? Un intérprete que os han proporcionado en el Hotel en el cual os alojais... un criado á diez francos por día? Os haré visitar los palacios, los paseos y los museos... mientras que un viejo parisien como yo os mostrará lo que los extranjeros no ven jamás.

—Os engañais, caballero; mi guía no es un hombre pagado. Es uno de mis compatriotas que habita en vuestro país desde hace diez

años y que era muy amigo de mi padre. Se ha puesto á mi disposición y salimos juntos todos los días. Es a noche pensaba encontrarle aquí... pues me había dicho y aquí coquería...

—Ha faltado á su palabra. Esto es imperdonable. Pero vos no perderéis nada, pues yo le reemplazaré ventajosamente. ¿A dónde debó conducirlos después del concierto? Hablad, decid lo que deseáis ver. Queréis ver la Ciudad del Sol? vulgarmente llamada «el Peñón de queño Mazas»... queréis cenar en la «tumba de los conejos»; el restaurant preferido por los traperos?

—Todo esto debe ser muy interesante, pero lo que ambicionado es asistir á una caza al hombre... algunos policías persiguiendo á un asesino... como en los libros de Gaboriau.

—Esta mujer está loca, pensó Julián.

—Comprendo este deseo, contestó imperturbablemente Fresnay.

Pero estas expediciones no se hacen en días fijos. Y además vos que conoceis con perfección nuestro idioma, debéis conocer el verbo: para hacer una lebrita es preciso tener una liebre. Y los asesinos, felizmente son más raros que las liebras.

—Pues nadie lo creería al leer vuestros diarios. No pasa día sin que den cuenta de un nuevo crimen. El día siguiente de mi llegada á París, no hablaban más que del asesinato del boulevard... no me acuerdo el nombre... Ah! del boulevard Voltaire.

—En efecto, esto es muy reciente... y es un asunto muy curioso.

Julián dió por debajo de la mesa un pisatón á Fresnay que exclamó sin desconcertarse:

—Os sorprendería mucho querida señora, si os dijese que yo intervengo en él... y mi amigo también.

—Vos, caballero! exclamó la dama mirando á Gémozac, que hubiera pegado con mucho gusto una paliza á su camarada.

Fresnay se encargó de contestar.

—Sí, dijo Julián Gémozac al cual tengo el honor de presentaros descubrió el cadáver. Nos encontramos allí por casualidad...

mo en la guerra que en la paz insisten en convertir toda la vida económica y jurídica del res...

Cuando un notable pensador ilustradísimo e imparcial se expresa de este modo, queda algo que decir?

CRÓNICA

Sea cual fuere el número de señores concejales que se reúnan este mediodía nuestro Excelentísimo Ayuntamiento celebrará sesión ordinaria de segunda convocatoria.

Habiéndose presentado en el Ministerio de Fomento por D. José de Carceles y Salamanca, vecino de Madrid, el oportuno proyecto solicitando la concesión de un tranvía con motor eléctrico de Reus á Tarragona por la plaza de Prim...

Tarragona 23 de Agosto de 1898.— El gobernador, «Alonso Román Vega.»

En Alcoy han coincidido dos hechos que ofrecen un singular contraste.

Uno de ellos es la muerte de un jornalero, producida por la rotura de un cable eléctrico, pues intentó coger los cabos para unirlos y lo hizo con tan poca precaución que le dejó carbonizado la corriente eléctrica.

El otro hecho fué la caída de una niña desde el balcón de un tercer piso, y tuvo la fortuna de que su cuerpo quedase tendido sobre los hilos, á lo que debe su salvación.

Telegrafian de París que «The New York Herald» dice que los círculos oficiales de Washington están irritadísimos contra las pretensiones del cabecilla tagalo Aguinaldo, opinando que no hacersele concesiones de ningún género.

El Gobierno norteamericano hará caso omiso de Aguinaldo, mientras este cabecilla no intente atacar á la guarnición norteamericana de Manila.

En tal caso, el general Merrit le castigará rudamente.

Créese que Aguinaldo promoverá desórdenes en Manila.

Según un telegrama de Ciudad Real, en el término municipal de Villamayor de aquella provincia se han declarado en huelga unos 2.000 mineros.

Los huelguistas piden aumento en sus jornales y se mantienen en actitud pacífica hasta ahora.

Sin embargo, han salido de la capital de la provincia fuerzas suficientes para mantener el orden caso de que llegara á alterarse.

Han sido declarados aptos para el ascenso los segundos tenientes: Don Francisco Iglesias López, don Prudencio García Valdés, don Primo Fernandez Hidalgo, don Gregorio Palacios Jiménez, don Nicolás Domínguez Alza, don Ignacio Izquierdo Aragón, don Angel Molina Aliaga, don Valentín Rodríguez Martínez, don Francisco Hipólito Hernández y don Jose Ferreras.

El correo de Madrid arrolló en el paso á nivel próximo á La Gineta, entre dicha estación y la de Albacete, un carro de tres mulas cargado de trigo.

El carretero no sufrió mas que algunas con-

tusiones en la cabeza que por fortuna no son graves.

Iba durmiendo en el carro, y por hallarse tra tornado á causa de los golpes que recibió no pudo dar detalles del accidente; pero segun dicen los que lo vieron, el carro quedó destrozado por completo á consecuencia del fuerte choque recibido, quedando esparcido por la via el trigo que conducía.

Las mulas sufrieron bastante, habiendo perecido una de ellas.

Debe ese accidente, segun se dice, á que el guardabarrera no puso la cadena al paso del tren.

Lo recaudado ayer en esta ciudad por consumos asciende á pesetas 768'67.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del DR. PIZA de BARCELONA, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

OFICIAL

Alcaldía

Según me participa el Alcalde de Constantí en comunicación fecha 16 del actual; queda terminantemente prohibido cazar en aquel término municipal sin el competente permiso de los propietarios hasta que esten levantadas las cosechas; os contraventores serán denunciados al Juzgado Municipal con arreglo al art. 45 de la vigente Ley de caza.

Lo que se anuncia para general conocimiento.

Reus 24 Agosto 1898.—El Alcalde, José M. Borrás.

EDICTO

ANUNCIANDO EL PRIMER PERIODO DE LA COBRANZA VOLUNTARIA

D. Francisco Figueras Bonet, Recaudador de Contribuciones del distrito municipal de Reus

En virtud del presente que se expide en cumplimiento de lo proveniente en el art 33 de la Instrucción de Recaudadores de 12 de Mayo de 1888, á los vecinos de este término se hace saber: que la cobranza de las Contribuciones directas correspondientes al primer trimestre del presente año económico tendrá lugar en esta localidad los días del 25 al 30 del presente mes de Agosto de 8 á 1 de la tarde en los bajos de la Casa Ciudad según el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

En su consecuencia invito á todos los contribuyentes en este distrito municipal á que en los dias designadas acudan á pagar sus cuotas si quieren evitarse después las consiguientes molestias y perjuicios de recargos de apremio, y ruego á la autoridad del señor Alcalde á quien este edicto fuere remitido, se le dé toda la publicidad posible para que sus prevenciones lleguen en conocimiento del cuerpo contribuyente.

Dado en Reus á 24 de Agosto de 1898.—El Recaudador, Francisco Figueras.

Publíquese y fijese en los sitios de costumbre.—El Alcalde, José M. Borrás.

REGISTRO CIVIL

DEL DÍA 24 DE AGOSTO DE 1898.

Nacimientos

Ninguno

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Ninguna.

COMERCIAL

MOVIMIENTO

DEL PUERTO DE TARRAGONA

Entradas del día 24

Vapor español «Ulloa», de 650 ts., c. D. Gabriel Oleaga, de Barcelona, con tránsito; consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.

Vapor español «Julian», de 593 ts., c. don S. Díaz, de Bilbao escalas, con efectos lo despachan los Sres. Hijos de Benigno Lopez.

Despachadas

Vapor «Ulloa» para Liverpool y escalas, con efectos.

Vapor «Julian» para Barcelona, con tránsito.

J. MARSANS. ROF.

Representante: JOAQUIN SOCIATS

REUS CALLE SANTA ANA 26-REUS

Cambios corrientes en el día de ayer:

Table with exchange rates for Interior, Exterior, Filipinas, Aduanas, Nortes, Obligaciones 6 p, Obligaciones 3 p.

GIROS

Paris. . . . . 61'00 Londres. . . . . 40'56

NOTA. Se reciben adhesiones al convenio judicial del f. c. de Tarragona á Barcelona y Francia sin comisión alguna y se satisfacen los cupones de Enero y Abril de dicha Compañía.

BOLSÍN DE REUS.

ANTONIO DEMESTRE.—MONTEROLS, 27

Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer.

Table with exchange rates for Interior, Colonial, Filipinas, Cubas 90, Obligaciones 5 p, Idem 3 p.

PARIS

Exterior. . . . . 43'00 Nortes. . . . . 00'00

GIROS

Paris 61'00 d. y 00 p. Londres. . . . . 40'60

NOTA: Esta casa se encarga de la adhesión de las obligaciones al convenio de la Compañía de Tarragona á Barcelona y Francia, anticipando el pago de los cupones vencidos con arreglo á los tipos propuestos en dicho convenio.

Cambios corrientes en el día de hoy en esta plaza, facilitados por corredores de Comercio don Juan Vallés Sureda, don Juan Llauredó Prats, don Juan Vallés Vallduvi y don Francisco Prius Demestre.

Table with exchange rates for Londres, Paris, and other locations.

Table with local values for Gas Reusense, Industrial Harinera, Banco de Reus, etc.

Sección religiosa.

Santo de hoy.—San Ceferino. Santo de mañana.—San José de C.

Recomendaciones

¿QUÉ ES HERNIA?

La hernia, término facultativo que significa loque vulgarmente se llama quebradura, quebrancia, relajación, (Trenca), es la separación de los tejidos que forman la pared del vientre por cuya abertura salen los intestinos.

¿COMO SE CONOCE?

Por la excrecencia, (bulto), más ó menos blando y más ó menos grande que aparece estando en pié y desaparece las mas de las veces echándose en la cama.

¿CUALES SON SUS CONSECUENCIAS?

La persona que sufre esta dolencia orgánica, que aparece muchas veces insensiblemente y por relajación natural de los tejidos, ó bien á consecuencia de un esfuerzo voluntario ó involuntario, como es el toser ó estornudar, está expuesto continuamente á una muerte horrible; para ello basta una mala digestión, ó una pequeña inflamación en los bordes del anillo ó abertura que deja pasar el intestino para efectuarse la extrangulación del mismo.

Consecuencia de lo dicho es el creer que cualquiera armatoste mientras tenga el nombre de braguero ya es suficiente para aliviar su dolencia, cuando no es así, si no que es preciso que el braguero sea aplicado en cada caso, por personas conocedoras de su mecanismo, y no por manos inexpertas, que colocan bragueros al azar, como si operación tan delicada fuese la cosa mas baladí.

Bragueritos de catchou, con resorte para la pronta curación de los tiernos infantes.

«Tirantes Omopláticos para evitar la carga zón de espaldas.

«Fajas hipogástricas» para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

José Pujol

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias con largos años de práctica en la casa de don José Clausolles, de Barcelona. Establecimiento «La Cruz Roja»

REUS.—PLAZA DE PRIM.—REUS.

TELEGRAMAS.

Madrid, 25

En San Carlos de la Rápita

Una partida facciosa

Se han confirmado por el Gobierno los rumores propalados en la noche de ayer y mañana de hoy, relativos al levantamiento de una partida facciosa en San Carlos de la Rápita.

Según el general Correa se compone de veinte hombres.

Al suceso se le dá escasa importancia.

El parte de Manila

Dice un cablegrama de Manila que el general Jáudenes se cayó en la calle á consecuencia de un incidente imprevisto.

Por esto firma el parte que ayer recibió el Gobierno el general Tejeiro.

Entrevista comentada.

Es objeto de muchos comentarios la entrevista celebrada por los señores Sagasta y duque de Almodovar.

Créese que éste habló de asuntos internacionales de mucha importancia.

Uno de ellos se relaciona con el viaje á Paris de los embajadores de Francia en Madrid y Washington.

Otro de los asuntos que el ministro de Estado ha referido al presidente del Consejo parece ser que se halla relacionada con la actitud de algunas potencias en la cuestión de las islas Filipinas.

Es o último se considera indudable.

Consejo extraordinario

El señor Sagasta de acuerdo con los ministros, ha acordado celebrar esta tarde á las siete, un Consejo extraordinario en la Presidencia, para tratar únicamente de la reedición de Manila.

Se atribuye importancia grande al referido Consejo.

Asegúrase que después de celebrar Consejo se comunicará á la prensa una noticia importantísima.

Ferrocarril económico de Reus á Salou

Servicio de trenes de viajeros que regirá desde el día 1.º de Julio de 1898:

SALIDAS DE REUS

Mañana: 4'10, 5'45, 7'20, 8'09, 9'06, y 10'48.

Tarde: 12'35, 3'32, 3'18, 4'02, 4'46, 5'30, 6'18 y 6'59.

SALIDAS DE SALOU

Mañana: 4'56, 6'30, 7'21, 8'10, 10'01 y 10'49.

Tarde: 2'33, 3'19, 4'03, 4'47, 5'31, 6'19 y 7'00.

Noche: 7'49.

Servicio de trenes combinados que regirá en el tranvía á vapor desde la estación del ferrocarril hasta frente la calle Closa de Mestres desde el día 1.º de Julio.

SALIDAS DE LA ESTACIÓN

Mañana: 5'25, 6'59, 7'50, 8'40, 10'32, 11'20

Tarde: 3'06, 3'45, 4'29, 5'13, 5'59, 6'45 y 7'28.

SALIDAS DE LA CLOSA DE MESTRES

Mañana: 5'40, 7'12, 8'00, 8'45 y 10'40.

Tarde: 12'30, 2'15, 3'12, 3'56, 4'41, 5'25 6'12, 6'55 y 7'44.

Los dias festivos á más de los trenes indicados, saldrá uno de la estación á las 2'10 y de la calle Closa de Mestres á la 1'39.

Las horas se regirán por el meridiano de Madrid.

Reus 1.º de Julio de 1898.

Imp. Ferrando.—Reus

Altas y Bajas para la contribucion industrial. Se venden en esta imprenta.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES SOLUCION del Doctor Clin. La Verdadera Solucion CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumaticas agudas y cronicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

NO MAS FUEGO A LOS CABALLOS. LINDAMENTO FORMIGUERA. EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPASTICO. NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL.

Sobres comerciales. Circulars, Targetas. Carteles. Prospectos. LUTO Y COLORES. IMPRENTA DE CELESTINO FERRANDO. Plaza de la Constitucion.

CARNE HIERO Y QUINA. VINO FERROGINOSO AROUD. El Alimento mas nutritivo para los debiles y enfermos.

EL LIBERAL DE REUS

Diario politico, y de avisos y noticias

Redaccion y Administracion en esta Imprenta

(PLAZA CONSTITUCION-PORTRICOS)

PRECIO DE SUSCRIPCION: - En Reus al mes pesetas 1'50, Fuera, trimestre, 5. - Extranjero y Ultramar, trimestre, 9

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

PROMPTUARI DE LA ESCRITURA CATALANA

METODO SENZILL Y FACIL

FRANCISCO FLOS Y CALCAT

PRECIO 6 REALES

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

CONSULTA MEDICA

DOCTOR KLEIN

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS DE CORAZON Y ANEMIAS

Tratamiento especial del asma, catarros cronicos y tisis por medio de las inhalaciones en la camara neumatica.

Consulta de 11 a 1 Escudillers, 82, bajos. - BARCELONA